



Federacion Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

Circular nº 26

Temporada 2016/2017

RESUMEN REGLAMENTO FUTBOL 8

NUMERO DE JUGADORES

El partido será jugado por dos equipos compuestos cada uno por no más de 8 jugadores, de los cuales uno jugará como guardameta.

Cada equipo iniciará el partido, al menos, con 5 jugadores, pudiéndose incorporar posteriormente los restantes.

Cada equipo puede inscribir un máximo de 18 licencias, figurando en acta 15 como máximo, de manera que los siete hipotéticos suplentes puedan entrar en cualquier momento al terreno de juego.

TERRENO DE JUEGO

El campo de juego será un rectángulo de una longitud máxima de 65 metros y mínima de 50 metros, y de una anchura no mayor de 45 metros ni menor de 30.

El terreno de juego tiene una línea que va de lado a lado de la anchura del campo y paralela a la de meta situada a 12 metros de la misma, que marca la zona en la que existe fuera de juego.

El área de penalti está delimitada por tres líneas: una paralela a la de meta, a 9 de metros de ella y otras dos perpendiculares a dicha línea, que parten de ella a 9 metros de cada uno de los postes de las porterías.

DURACION DEL PARTIDO

El partido comprenderá dos tiempos iguales de 30 minutos en categoría Fútbol 8 Alevín de Segundo Año (año 2004), Fútbol 8 Femenino y Fútbol 8 Navarra (tanto Año 1º como 2º).

En categoría Alevín de Primer Año (Fútbol 8 Alevín) la duración será de cuatro tiempos de 15 minutos.

En categoría Benjamín la duración será de dos tiempos de 24 minutos.

CAMBIOS Y EXPULSIONES

En la categoría Fútbol 8 Alevín de Primer año cada jugador inscrito en el acta deberá jugar obligatoriamente un cuarto, no pudiendo hacer cambios (salvo lesión) en los tres primeros cuartos. En el último cuarto los cambios serán volantes.

En la categoría Fútbol 8 Navarra, Fútbol 8 Alevín de Segundo Año, Fútbol 8 Benjamín y Fútbol 8 Femenino los cambios son volantes durante todo el encuentro, pudiendo un jugador sustituido reincorporarse al encuentro en lugar de otro.

No existen las expulsiones temporales, con lo cual cuando un jugador sea expulsado, no podrá ser sustituido por otro, quedando el equipo infractor en inferioridad numérica en lo que reste de encuentro.



Federacion Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

FUERA DE JUEGO

Un jugador está en posición de fuera de juego si encontrándose dentro de la zona de 12 metros del equipo adversario, está más cerca de la línea de meta contraria que el balón y el penúltimo adversario, salvo que no esté más cerca de la línea de meta contraria que el penúltimo adversario o los dos últimos adversarios, por lo menos.

Un jugador no será declarado en fuera de juego si recibe la pelota directamente de un saque de meta, saque de esquina o un saque de banda.

El fuera de juego se reiniciará con un tiro libre indirecto a favor del equipo adversario, que será lanzado desde el lugar donde se produjo.

EQUIPACION JUGADORES

El equipo básico obligatorio de un jugador consistirá en un jersey o camiseta, calzón, medias, espinilleras y calzado.

Las espinilleras deberán estar cubiertas completamente por las medias, estar hechas de un material apropiado (goma, plástico, poliuretano o una sustancia similar) debiendo procurar un grado razonable de protección.

En caso de coincidencia en la vestimenta de los dos equipos, será el que actúe como visitante el que deba utilizar la de reserva.

FALTAS E INCORRECCIONES

Se concederá un **tiro libre directo** al equipo adversario si un jugador comete una de las siguientes infracciones de una manera que el árbitro considere imprudente, temeraria o con el uso de una fuerza excesiva:

- a) Dar o intentar dar una patada a un adversario.
- b) Poner una zancadilla a un contrario.
- c) Saltar sobre un adversario.
- d) Cargar violentamente o peligrosamente a un adversario.
- e) Golpear o intentar golpear a un adversario.
- f) Empujar a un adversario.
- g) Hacer una entrada a un adversario para ganar la posesión del balón, tocándole antes que al balón.
- h) Tocar el balón deliberadamente con las manos (salvo el portero en su área de penalti).
- i) Sujetar a un contrario.
- j) Escupir a un adversario.

Se concederá un lanzamiento de penalti, si un jugador comete una de las diez infracciones antes mencionadas, dentro de su propia área de penalti, independientemente de la posición del balón y siempre que este en juego.

*Si se introduce directamente en la meta contraria un tiro libre directo jugado con el pie se concederá gol

*Si se introduce directamente en la meta propia un tiro libre directo jugado con el pie, se



Federacion Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

concederá un saque de esquina al equipo contrario.

Se concederá un **tiro libre indirecto** al equipo adversario, si un guardameta comete una de las siguientes infracciones dentro de su área de penalti:

- a) Tarda más de seis segundos en poner el balón en juego, después de haberlo controlado con sus manos.
- b) Vuelve a tocar el balón con las manos después de haberlo puesto en juego y sin que cualquier otro jugador lo haya tocado.
- c) Toca el balón con las manos después de que el jugador de su equipo se lo haya cedido con el pié.
- d) Toca el balón con las manos después de haberlo recibido directamente de un saque de banda lanzado por un compañero.

Se concederá un tiro libre indirecto al equipo adversario, si un jugador en opinión del árbitro:

- a) Juega de forma peligrosa.
- b) Obstaculiza el avance de un adversario.
- c) Impide que el guardameta pueda sacar el balón con las manos.
- d) Comete cualquier otra infracción que no haya sido anteriormente mencionada.

El árbitro indicará un tiro libre indirecto levantando el brazo en alto por encima de su cabeza. Deberá mantener su brazo en dicha posición hasta que el tiro haya sido ejecutado y conservar la señalización hasta que el balón haya tocado a otro jugador o haya salido del terreno de juego.

*El gol será válido si el balón toca a otro jugador antes de entrar en la meta.

*Si se introduce directamente en la meta contraria un tiro libre indirecto jugado con el pié, se concederá saque de meta.

*Si un tiro libre indirecto jugado con el pié se introduce directamente en la meta propia, se concederá un saque de esquina al equipo contrario.

Tanto en el tiro libre directo como en el indirecto, los adversarios deberán encontrarse a una distancia mínima de 6 metros del balón.

Pamplona, 30 de septiembre de 2016

SANTIAGO PEÑA FALCES
Secretario General